

Expediente: 1038/23

Carátula: LOPEZ GARCIA JULIO CESAR C/ SARVERRY FLORENCIA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 16/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27358236397 - LOPEZ GARCIA, JULIO CESAR-ACTOR

90000000000 - SARVERRY, FLORENCIA DEL VALLE-DEMANDADO

27358236397 - ZUBELZA, PATRICIA ANDREA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1038/23



H106018757970

JUICIO: LOPEZ GARCIA JULIO CESAR c/ SARVERRY FLORENCIA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1038/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 09/10/2025 presentado por la letrada ZUBELZA,PATRICIA ANDREA:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica a cuenta de planilla de actualización de honorarios practicada en autos. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** la cuenta judicial n° **562209552345621**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$75.126,32** a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **ZUBELZA,PATRICIA ANDREA - M.P. N°10725**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: **27358236397**, Cta. n° **421409537017170**, condición ante el IVA: **monotributista**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. JJAJ - 1038/23

Concepto: HONORARIOS

Saldo de honorarios bruto\$75.126,32

10%\$7.512,63

8%\$6.010,11

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$0

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.